

Preguntas y respuestas sobre la vacunación en Villa Clara

Texto e infografía:
Mónica Sardiña Molina

El inicio de la vacunación masiva contra la COVID-19 en Villa Clara —tanto en edades pediátricas como en adultos— ha generado muchísimas interrogantes entre la población. Esta semana damos respuesta a las preguntas que recibimos en el sitio web de **Vanguardia**, a través de nuestra página de Facebook y vía WhatsApp.

¿Por qué se recomienda la vacunación contra la COVID-19?

El virus del SARS-CoV-2 se caracteriza por su elevada contagiosidad y potencial letalidad. Ambos efectos se multiplican con el surgimiento y la expansión de variantes más agresivas, como es el caso de la delta, ya predominante en Cuba. Las vacunas desarrolladas hasta el momento en el mundo tienen como objetivo fortalecer el sistema inmunitario, prevenir formas graves de la enfermedad y evitar la muerte.

Aunque se trata de un proceso voluntario, la Dra. Barbarita Rodríguez González, coordinadora de la vacunación en la provincia, reconoce la necesidad de alcanzar la inmunidad colectiva para ofrecer una protección indirecta a quienes no pueden vacunarse. En tal sentido, se impone elevar cuanto sea posible el porcentaje de vacunados, tanto niños como adultos.

¿Qué vacunas se han aplicado en Villa Clara?

En aras de elevar la respuesta inmune frente al SARS-CoV-2, disminuir las posibilidades de agravamiento y la letalidad, Cuba desarrolló cinco proyectos vacunales. Tres de ellos se han administrado en la provincia.

Abdala es una vacuna de subunidad, con el dominio de unión al receptor (RBD por sus siglas en inglés) como ingrediente farmacéutico activo, pues la mayor parte de los anticuerpos neutralizantes y aproximadamente el 50 % de la respuesta celular contra el virus, se dirigen a la proteína de la espiga (S) que lo contiene. Como ingredientes inactivos incluye sales de fosfato y el adyuvante gel de hidróxido de aluminio. Este inmunógeno, desarrollado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB), alcanza un 92.28 % de eficacia.

Soberana 02 también es una vacuna de subunidades proteicas, compuesta por la proteína del RBD del SARS-CoV-2, producida por biotecnología en células CHO, conjugada covalentemente al toxoide tetánico y absorbida en gel de hidróxido de aluminio.

Desarrollada por el Instituto Finlay de Vacunas (IFV), conforma, junto a Soberana Plus, un esquema heterólogo cuyos ensayos clínicos arrojaron un 91.2 % de eficacia.

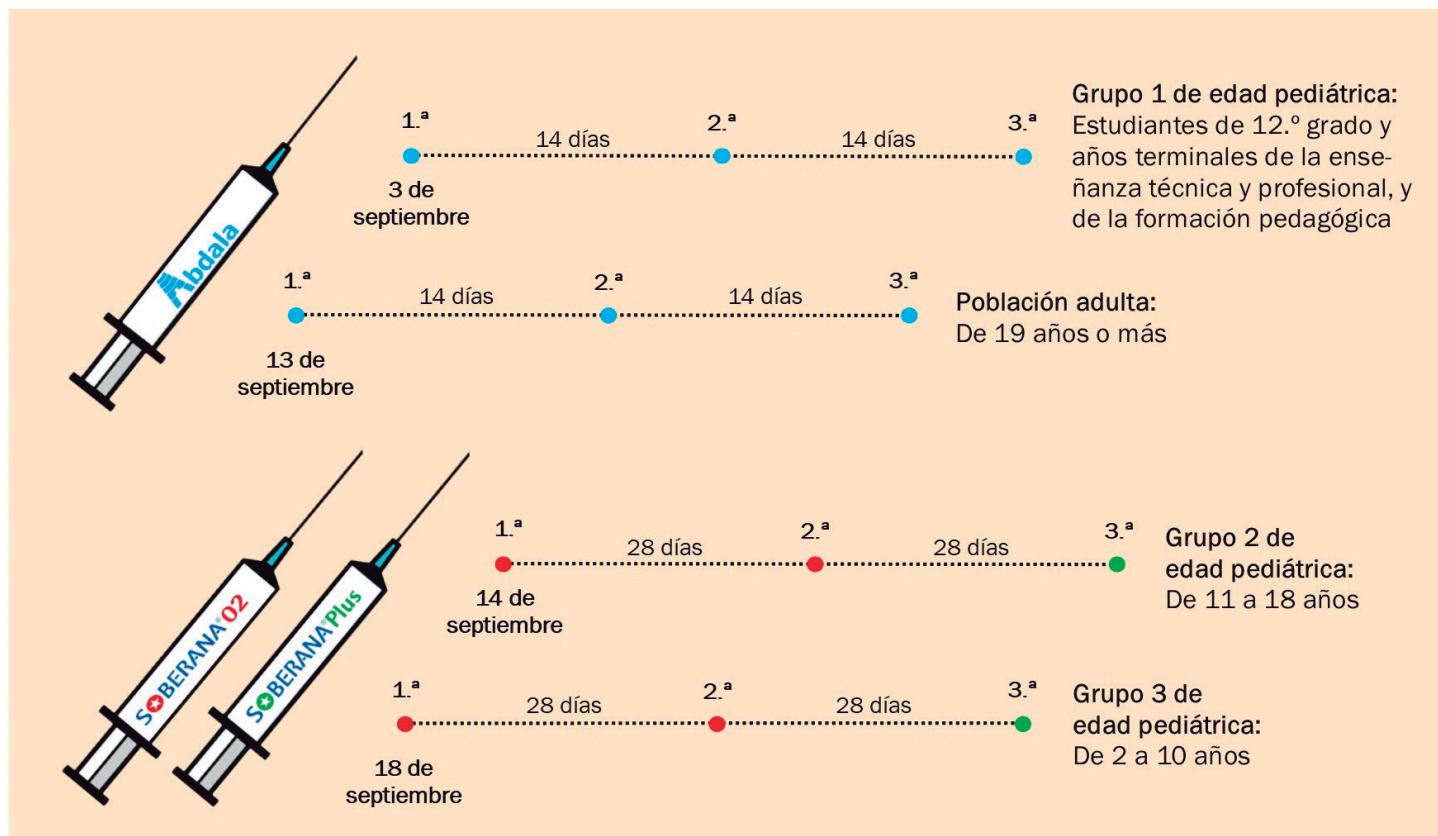
Soberana Plus fue concebida por el IFV como vacuna de refuerzo, capaz de reactivar la respuesta inmune preexistente, tanto para proteger de la reinfección a los convalecientes como para reforzar el esquema de otros inmunógenos aplicado al resto de la población.

También se basa en subunidades proteicas, compuesta por la proteína del RBD, producida por biotecnología en células CHO, expresada en forma dimerica y absorbida en gel de hidróxido de aluminio.

¿Cuán seguros son estos inmunógenos?

Desde la presentación de los proyectos, los líderes científicos del IFV y del CIGB han insistido en que las vacunas cubanas contra la COVID-19 están montadas sobre plataformas pediátricas, probadas durante décadas en el país. Ello eleva la seguridad, potencia la eficacia, reduce los efectos adversos, y disminuye el tiempo y los costos de producción.

Abdala y el esquema heterólogo con So-



berana transitaron por las tres fases de ensayos clínicos, estudios de intervención en grupos de riesgo e intervención sanitaria. Ya el Centro para el Control de Medicamentos y Equipos Médicos (Cecmed) emitió el autorizo para uso de emergencia, y a partir del pasado jueves los expertos de la Organización Mundial de la Salud comenzaron a evaluar los resultados para su posterior reconocimiento internacional.

Ante la creencia errónea que atribuye la infección a los inmunógenos aplicados actualmente de manera masiva, el Dr. José Luis Aparicio Suárez, asesor del Ministerio de Salud Pública, responde que las subunidades proteicas contenidas en las vacunas cubanas no generan la COVID-19 de ninguna manera, porque no contienen el virus.

En una revista informativa transmitida recientemente por Telecubanacán y CMHW, el experto refirió que se ha producido una asociación temporal: «Se está vacunando, pero al mismo tiempo hay una alta transmisión. Algunas personas reciben una dosis, pero se contagian, y manifiestan los síntomas y signos de la enfermedad».

¿Quiénes no se pueden vacunar?

Como criterios de exclusión, la Dra. Rodríguez González y el Dr. Aparicio Suárez señalan la constancia —mediante PCR o test de antígeno positivo— de haber pade-

cido la COVID-19, la alergia a alguno de los componentes de la vacuna, una enfermedad aguda en el momento de la inoculación, una patología crónica descompensada, el tratamiento con esteroides a altas dosis o una enfermedad oncológica activa con tratamiento de citostáticos o radioterapia. Siempre resulta recomendable una consulta médica para decidir el aplazamiento.

De acuerdo con ambos especialistas, quienes estén sometidos a tratamientos con antibióticos deben esperar cinco días para inmunizarse, y los menores que se hayan puesto recientemente alguna de las vacunas del esquema nacional, deben retrasar el proceso una semana, excepto en el caso del toxoide tetánico, para el cual se recomienda un mes como plazo.

Consciente de que muchas personas padecieron la COVID-19 sin una confirmación del laboratorio, el Dr. Aparicio orienta recibir el esquema de tres dosis, pues se corre el riesgo de no haber desarrollado la enfermedad y, por tanto, no alcanzar todos los títulos de anticuerpos necesarios. Asimismo, sugiere tratar como convalecientes a los pacientes positivos al test y negativos luego al PCR, porque muchos factores pueden alterar el resultado de este último examen.

¿Qué efectos adversos producen Abdala y Soberana?

Según el asesor del Minsap, en más de 10 000 000 de dosis administradas se registran muy pocas reacciones adversas, por lo general leves, y que ceden espontáneamente. Como eventos locales (en el sitio de la inyección), se produce dolor, enrojecimiento e inflamación; mientras que desde el punto de vista sistémico pueden aparecer dolor de cabeza, hipertensión arterial, somnolencia y decaimiento.

¿Dónde se desarrolla la vacunación?

La Dra. Barbarita Rodríguez González, coordinadora del proceso en Villa Clara, y la máster Onélida Maure Rodríguez, responsable del Programa de Vacunación en la provincia, aseguran que, en todos los casos, se trata de sitios certificados por el personal del Minsap de

cada territorio. En correspondencia con las edades, pueden ser centros educativos, vacunatorios de las áreas de Salud, círculos infantiles y otras instituciones que cumplan con los requisitos sanitarios.

¿Cómo se organiza la vacunación en edades pediátricas?

Según Maure Rodríguez, Cuba desarrolla una vacunación en campaña, que pretende inmunizar a la mayor cantidad de personas en el menor tiempo posible. Se priorizan los niños y adolescentes que asisten a instituciones educativas, para garantizar el reinicio de las actividades docentes presenciales en las fechas previstas.

Después, se vacunan todos los que están desvinculados o postrados en sus viviendas. Para conocer la fecha y hora establecidas, sus familiares deben indagar en el consultorio del médico y la enfermera de la familia.

Asimismo, el Dr. C. Liem Ofarrill Mons, director provincial de Educación, precisa que en las instituciones educativas no existirá ninguna limitación para los alumnos que por cualquier motivo no se vacunaron. Los que tengan alguna dosis pendiente cuando retornen a las aulas, podrán incorporarse y recibirla el día indicado.

¿Qué sucede si se interrumpe el esquema de vacunación?

Maure Rodríguez explica que si una persona se ve obligada a interrumpir el proceso —siempre que no se deba a contagio con la COVID-19—, dispondrá de un tiempo para la recuperación de la dosis correspondiente: 12 días en el caso de Abdala, 28 para Soberana 02 y tres meses para Soberana Plus. Transcurrido este lapso sin posibilidad de recuperación, tendrá que esperar dos meses y comenzar de cero.

¿Cuándo terminará el proceso?

Según la Dra. Barbarita Rodríguez González, la inmunización solo concluye cuando se vacunen todas las personas aptas para ello. En cada territorio quedarán abiertos varios sitios clínicos como vacunatorios centinelas para la recuperación de las dosis pendientes.

No obstante la inmunidad colectiva que podamos alcanzar, la especialista insiste en mantener el uso correcto del nasobuco, la desinfección frecuente de manos y superficies, el distanciamiento físico y otras medidas higiénico-sanitarias que contribuyen a prevenir la infección.



Leandro Orrantia González comparte con su papá la satisfacción por haber recibido la primera dosis de la vacuna anti-COVID-19 Soberana 02. (Foto: Ramón Barreras Valdés)